

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VEASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, jueves 29 de Mayo de 1879.—NÚM. 327.

OFICINAS, TINTOREROS, 3. PRINCIPAL DERECHA.

Gobierno.

Si apreciando la situación política actual de España se le ocurre a algún hombre desapasionado estudiar y pensar lo que es y lo que significa la idea de gobierno, podría resolver el problema con la siguiente fórmula:

—¿Qué cosa es Gobierno?

Martínez Campos: No lo sé.

Cánovas: Yo.

Romero Robledo: Proteger á los míos.

Quisiéramos pecar de inexactos al calificar de esta manera á los tres principales hombres públicos que se disputan en estos momentos la dirección de los negocios de España; y lo decimos así, porque sinceramente deploramos que el Gobierno, cualquiera que sea, de este desdichado País pierda el carácter y condiciones que adornar deben á la entidad Gobierno. Quisiéramos equivocarnos, pero desgraciadamente nuestra fórmula entraña una verdad reconocida por todo el mundo.

Nada hay en las grandes colectividades humanas más grave y trascendente que los cambios políticos sin objeto; porque aunque no produzcan inmediatos trastornos sociales, debilitan las ideas, engendran el indiferentismo, y dan lugar á un materialismo horrible, propio sólo para satisfacer intereses personales. Y sin embargo, vemos que ocurren crisis como la que motivó la entrada en el Poder del general Jovellar, y como la que posteriormente ha dado lugar á la elevación de Martínez Campos, que nosotros apoyamos con todas nuestras fuerzas, porque la considerábamos beneficiosa.

¿Y qué hemos adelantado? Si Jovellar no hizo otra cosa que servir interinamente los proyectos de Cánovas del Castillo, Martínez Campos, apesar de su gran prestigio y contra su propia voluntad, viene á incurrir en el mismo defecto.

Ansiaba este País que la política se definiese en sentido liberal, que se fortaleciesen las ideas y los sentimientos de los hombres, y que abandonando la política de privilegios y de exclusivismos, se entrase en un período de expansión que dentro de las instituciones vigentes permitiese el desarrollo de sus intereses morales y materiales. Creyóse firmemente que el general Martínez Campos era el llamado para realizar tan levantados pensamientos, y Martínez Campos, hombre de recto corazón, ajeno á compromisos de partido y personaje popular en toda España, obtuvo el Poder, que no ambicionaba.

Pero ¿qué pasa en este País, que aun con tales condiciones no puede ese hombre ni realizar el pensamiento generador de la última crisis, ni siquiera sostener la idea de gobierno á la altura en que conviene que se halle? Pasa que otros hombres, hábiles en demasía, y persuadidos de que sólo ellos son capaces de dirigir la nave del Estado, se imponen con fiera audacia, y obligan á los encargados del Poder á practicar su propia política, cualesquiera que sean los resultados que produzca.

De esta manera el Gobierno pierde su especial carácter, y ni se sabe lo que es, ni él mismo se toma el trabajo de comprenderlo. Marcha como marcha un prisionero dentro de un buque: el rumbo, las maniobras, todo le es desconocido, y si alguien le pregunta dónde se halla, contesta necesariamente: No lo sé.

En cambio, el estadista que se propone volver al puesto que há tres meses dejara, sabe bien dónde se dirige y sabe cuáles pueden ser los resultados de sus maniobras. Pero si Cánovas, imponiéndose á Martínez Campos y obligándole á aceptar, entre otras cosas, las candidaturas para las Mesas de ambas Cámaras, desprestigia y empequeñece la idea de gobierno, no la desprestigia menos con la arrogante creencia de que él solo es y debe ser el que ocupe el Poder en España. Porque si así fuera, si dadas las circunstancias en que se halla nuestro País, su política nebulosa, de eternos aplazamientos y perturbadora de la Administración pública, fuese la única conveniente, como él sin duda cree de buena fe, ¿á qué ni para qué promovió la crisis de Marzo? ¿No había sinceridad en sus manifestaciones de que había llegado el tiempo de que otros

hombres le sucedieran en el mando? ¿O acaso no había seriedad en sus palabras, ni obediencia á profundas convicciones?

Nosotros, que nunca juzgamos á los hombres en mal sentido, creemos que Cánovas obraba cuerdamente y á impulsos de patrióticas inspiraciones al poner en manos del Poder irresponsable la dimisión de su elevado cargo. Lo que no comprendemos es que al poco tiempo se haya arrepentido, y que dé lugar á la suposición de que sus actos no han sido más que un juego. Lo sentimos; y lo sentimos por lo que padece la idea de gobierno, hartó rebajada en España por efecto de nuestras eternas discordias.

Nada diremos de lo que es esa idea á los ojos de otro hombre, no menos importante que Cánovas. Si Romero Robledo ha de ser algún día jefe del Poder, preciso es que consagre su inteligencia y su actividad á otros fines que los de sostener á sus amigos. Los principios liberales reclaman su enérgico apoyo, aun dentro de esta misma situación; y como tome esa actitud y no se deje dominar por transacciones inverosímiles, podremos decir que el Gobierno es para él otra cosa que la protección á sus partidarios.

Impresiones del día.

PRUEBA CONCLUYENTE.—Desde antes de la subida del precio de las carnes, y porque la preveíamos, la GACETA UNIVERSAL aconsejó al Ayuntamiento de Madrid que ó reformase radicalmente el reglamento de la Casa-matadero, para que la compañía de abastecedores de carnes no se impusiese al público, según ha sucedido en otras ocasiones, ó permitiese la introducción en esta villa de carnes muertas, previo el reconocimiento facultativo que se considerase necesario, para que las exigencias de aquéllas tuviesen el oportuno correctivo.

Una de estas dos resoluciones que hubiera dictado el Municipio ántes de la carestía, y mejor aún las dos juntas, habrían sido el único remedio para conjurar la crisis; y así lo demostramos con razones incontestables, con la lógica inflexible de los números.

Los hechos ocurridos en estos tres meses últimos han confirmado la exactitud de nuestros argumentos: mientras el Ayuntamiento se limitó á derogar el artículo de las Ordenanzas municipales que prohibía la venta de carnes de oveja, cabra y macho cabrío para el consumo, las carnes de reses vacunas y de certero, ó no bajaron de precio, ó la baja fué insignificante, nominal; y, en cambio, las exigencias de la compañía de abastecedores, favorecidas en cierto modo por las corruptelas que existen de antiguo en la Casa-matadero, estaban en alza.

Pero hace tres días que el Ayuntamiento, convencido de que lo hecho hasta aquí en beneficio del público nada significa, y menos vale, y de que es preciso hacer más, adoptó el acuerdo, como nosotros habíamos aconsejado tres meses há, de permitir la entrada de reses muertas fuera de esta capital; y anoche mismo, es decir, dos días después del acuerdo, y ántes en realidad de que éste produjera el beneficioso resultado que debe producir, publica un periódico noticiero el siguiente suelto:

«A consecuencia del acuerdo que tomó ayer el Ayuntamiento sobre la entrada de carnes muertas, hoy ha bajado 10 rs. en arroba el precio de la carne de vaca en el Matadero.»

¿Lo ve el Ayuntamiento de Madrid? ¿Quiere todavía otra prueba más concluyente?

Si esta salvadora disposición se hubiese adoptado hace tres meses, cuando debió adoptarse, es seguro que el público madrileño no hubiese pagado la libra de carne de vaca á 38 cuartos, ó sea 10 cuartos más caro.

Al llegar á este punto, leemos en *El Globo*:

«Parece que el Sr. Moreno Elorza ha reterado su dimisión de concejal.»

Este señor Moreno Elorza era comisario de la Casa-matadero á perpetuidad, como si dijéramos; pero creemos que el pueblo de Madrid preferirá que continúe la baja en el precio de las carnes al honor altísimo, incomparable, de contar entre los concejales del

Ayuntamiento al Excmo. Sr. D. José Moreno Elorza, conde de Santa Lucía, etc., etc., etc.

IGNORANCIA VENCIBLE.—Dícese que el general Martínez Campos, que no tenía noticia de la interpelación que formuló hace algún tiempo en el Congreso el diputado constitucional señor González Fiori, relativa al señor duque de Tetuán, actual ministro de Estado, dicese, repetimos, que el general exclamó:

—¿Si yo lo hubiese sabido!

Mala disculpa, porque la ignorancia vencible no es verdadera ignorancia.

¿Lo sabían los señores Orovio y conde de Toreno, que fueron los que, según se cuenta, propusieron al general Martínez Campos que confiase la cartera de Estado al señor duque de Tetuán?

Pues estos señores debieron advertirse al mismo tiempo, y se hubiera quitado un pretexto legítimo á las reticencias de la prensa.

De todo lo cual se deduce que el general tiene excelentes amigos, muy excelentes.

¿Pararán ahí las cosas? ¿A que no?

ES VERDAD.—Copia *El Imparcial* varios pensamientos, dice, de nuestro número de anoche, y concluye con este comentario:

«En otro de sus béticos sueltos dice nuestro apreciable colega que vale más sufrir indigestión de verdades que cólico de aire.»

Seguramente la GACETA UNIVERSAL no morirá de ninguna de estas dos enfermedades, según lo gordo que habla y lo fuerte que sopla.

Ni más, ni menos: las verdades no se nos indigestan, porque las decimos bien claras, y estamos libres de sufrir cólicos de aire, por la sencilla razón que ayer expusimos, y no hay necesidad de repetir ahora.

Esto no tiene, como se suele decir, vuelta de hoja.

OPINION CONCRETA.—Hé aquí la de *El Fenix* sobre el juramento político:

«Basta que haya la posibilidad de que el juramento violente la conciencia de un solo individuo para que, con arreglo á la letra y al espíritu de la Constitución vigente, haya derecho á combatirlo.»

¿Qué juran los diputados? El cumplimiento de su deber con arreglo á la Constitución.

¿Cuál es el primer deber del diputado? El reconocimiento expreso, terminante de las instituciones, ya que implícitamente las reconoció al presentarse como candidato, amparado por ellas, y al aceptar la credencial.

Luego combatiendo el juramento, se combate el primer deber del diputado.

¿Hay algún diputado, puede ocurrir el caso de que algún diputado rechace el juramento porque repugne á su conciencia jurar que reconoce las instituciones vigentes? Pues que no lo sea; que devuelva su credencial á los pueblos que le eligieron, y les diga: «No quiero ser diputado, porque no quiero cumplir con el primer deber del diputado.»

¿QUÉ PASA?—De *La Correspondencia* de anoche:

«Sin negar nosotros que el Consejo de mañana presidido por S. M. tenga mayor importancia que los últimos que le han precedido, no creemos entera lo que se le atribuya esta tarde en los círculos políticos.»

Comentario de un periódico democrático:

«Por aquí parece que se trata de preparar el ánimo de la gente ministerial para que si hay algo no le coja de sorpresa.»

Se nos figura que ese algo es una fruta que está verde todavía.

¿Madurará? Esta es la cuestión.

BUEN LIBRO.—Hemos recibido un ejemplar de la concienzuda obra á que se refiere el siguiente suelto de un diario noticiero:

«El trabajo en España es el título de un precioso libro en 4.ª, con 214 páginas, que acaba de publicar el sabio ingeniero don Melitón Martín.»

El objeto de la obra es, á más no poder, interesante y ameno; la Academia de Ciencias Morales y Políticas puso á concurso en la Primavera de 1878 el siguiente tema: «Por qué medios conviene fomentar el trabajo, el ahorro y el empleo de ca-

pitales en España? ¿Qué dirección debe darse á la instrucción pública para llenar estos fines? Y el Sr. D. Melitón Martín se dispuso á concurrir al certamen, trazando el plan de una Memoria; pero ocupaciones de que no pudo eximirse le detuvieron en el extranjero, y cuando regresó á España, ya había espirado el plazo fijado por la Academia.»

Nos proponemos examinar el libro verdaderamente precioso de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Melitón Martín, porque en realidad hay en él un manantial riquísimo de enseñanza para los pueblos, de verdades prácticas que conviene desenvolver hasta sus últimas consecuencias, para la mayor prosperidad del País.

Entretanto, reciba el ilustre ingeniero, cuyo nombre es universalmente conocido, nuestros más sinceros plácemes.

MOVIMIENTO CONTINUO.—Entre los despachos telegráficos que hoy hemos recibido hallamos el siguiente:

«Paris 29.—El marqués de Molins, embajador de España, saldrá mañana de esta capital en dirección á Madrid, con motivo de la apertura de las Cortes.»

Este Sr. Roca de Togores (D. Mariano) ha resuelto el difícil problema del movimiento continuo.

Ahora sólo falta que un hábil ingeniero aplique este trascendente descubrimiento á los usos ordinarios de la industria y de la agricultura.

Pero ¿en qué quedamos? ¿El señor marqués de Molins es embajador de España en París, ó embajador de España en la línea férrea de Madrid á París y de París á Madrid?

¿Y el Erario paga!

MAL PRINCIPIO.—Dícese que la primer acta presentada en el Congreso es la del Sr. Verdugo; el Sr. Verdugo presidirá, por lo tanto, la sesión preparatoria.

Ahora sí que debe exclamarse con el Sr. Echegaray:

«Mira... mira cómo empieza.»

Si el Gobierno cree en agüeros, debe estar temblando á estas horas.

No sólo por esto, sino porque además es voz general que en las próximas Cortes se trata de acabar con águen.

Como que ya están los húsares de Antequera afilando el sable.

COMO DE COSTUMBRE.—Ya está en escena el Sr. Posada Herrera.

Como todos los años al comenzarse una legislatura, un periódico ha anunciado que el Sr. Posada vendrá á Madrid muy pronto.

Ahora saldrá otro colega desmintiendo la noticia.

Se hablará de algunas cartas recibidas por amigos del Sr. Posada, y éste continuará callando y haciendo carambolas en Llanes.

¿Juzgar por el tiempo que lleva jugando, debe dar ya 99 para 100 al más pintado.

OCUPACIONES INOCENTES.—El Sr. Cánovas está haciendo un discurso para leerlo en la Sociedad Geográfica.

Probablemente tratará de pintura. El Sr. Cánovas es muy aficionado á las rarezas.

En la Academia de la Lengua leyó un discurso puramente histórico; no tiene nada de particular que se ocupe de bellas artes en la Academia Geográfica.

Por esto mismo hace decir á *El Acta* lo que debiera escribir *La Integridad*, y ha procurado que *La Política* diga lo que no ha debido publicarse en ninguna parte.

EN OTRO CASO.—Hasta ahora no nos habíamos fijado en que el señor ministro de Hacienda se firma de Orovio en la *Gaceta*.

Von Orovio que dirán los alemanes.

Nos consuela ver al Sr. Orovio en genitivo, á ver si recorriendo todos los casos llega á ser buen ablativo, con lo cual ganarán todos los que tienen la obligación de escucharle en las Cortes.

Telegramas

(Agencia Fabra.)

Paris 28.—El estado general de los viñedos en Francia es poco satisfactorio, á causa de las lluvias persistentes y de las heladas que se han sentido esta Primavera. En las regiones meridionales los ne-

gocios en vinos son casi nulos. En el Rosellon se siguen observando tendencias al alza en dicho artículo, habiendo subido en el espacio de un mes cerca de tres francos por hectolitro. Los telegramas de los Estados Unidos no anuncian variación en los precios de los trigos. En el mercado de Berlin se ha iniciado un movimiento de baja en dicha semilla; pero en Colonia siguen los precios sostenidos. En París, tanto las harinas como los trigos, se presentan en baja.

Paris 28.—Hoy se ha reunido la comisión de aranceles, oyendo alponente de la subcomisión sobre las modificaciones que deben introducirse en los derechos de los hilados de algodón. Continúan las huelgas en varios puntos de Francia. Han sido infructuosas cuantas tentativas se han hecho para poner de acuerdo á patronos y obreros.

Atenas 28.—Ha fallecido el Sr. Deligeorgis, ministro de Hacienda en Grecia.

San Petersburgo 28.—Se han tomado precauciones en Irbít y en Perm para impedir que estallen nuevos incendios. Varios individuos sospechosos de haber tomado parte en los incendios de estos días pasados han sido reducidos á prisión.

Berlin 28.—La comisión del Parlamento alemán que entiende en el proyecto relativo á los derechos sobre el tabaco, ha desechado los propuestos por el gobierno, reduciendo á la mitad próximamente los que éste pedía en el proyecto de ley.

Viena 28.—Un telegrama de Constantinopla recibido esta tarde da cuenta de un hecho que revela la susceptibilidad de los cristianos búlgaros. El nuevo gobernador, Aleko-baja, nombrado por la Puerta para la Rumelia Oriental se presentó en la frontera de esta provincia con un fez en la cabeza. Esto produjo grande agitación entre las comisiones de los pueblos que fueron á recibirle, las cuales aconsejaron á dicho funcionario que no siguiese adelante llevando el cubre cabezas turco si no quería verse expuesto á los insultos de sus gobernados.

Aleko-baja, en vista de estas declaraciones, consistió en quitarse el fez, recibiendo con la cabeza descubierta los homenajes de las diputaciones y acordando para en lo sucesivo adoptar el gorro búlgaro. Desde la frontera se dirigió á Philippópolis, donde fué acogido con muestras de simpatía.

Paris 28.—El presidente de la república, señor Grevy, firmará mañana los decretos concediendo nuevos indultos á condenados por los delitos de la *Comuna*.

Mesina 28.—Grande erupción en el Etna. Una espesa lluvia de ceniza negra arrojada por el volcan, ha caído sobre esta ciudad. Las calles, los tejados y los campos inmediatos de esta población están cubiertos con una capa de ceniza, produciendo un aspecto sumamente extraño. La municipalidad ha tomado medidas para limpiar la vía pública.

Londres 28.—Hoy se han verificado las carreras de caballos de Epsom. El primer premio del Derby lo ha ganado el caballo *Sir Bevis*, y el segundo el *Palmbecker*.

Paris 28.—La comisión técnica del Congreso del Canal interoceánico, encargada de estudiar los seis diferentes proyectos sometidos á la misma, después de detenido exámen, ha emitido hoy dictamen. En él se manifiesta favorable á que se abra el canal entre Panamá y Colon, recomendando especialmente que se haga á nivel, pues el sistema de esclusas, aunque más económico para la construcción, ocasionaría graves dificultades en la explotación. El trazado recomendado por la comisión, apesar de ser corto relativamente á los demás, ofrece el inconveniente de que habrá necesidad de abrir un túnel gigantesco ó una gran trinchera en un terreno de roca volcánica.

Kieff 28 (siete tarde).—El consejo de guerra que funciona en esta ciudad ha condenado á ser pasado por las armas al gentilhombre Ossinsky y á la señorita Sofia Hersfeld, como complicados en asociación ilícita.

Paris 28.—Bolsa: Fondos españoles, 3 por 100 interior, 60.00.—Idem exterior, 15 1/4.—Amortizable exterior, 37 1/4.—Obligaciones de Cuba, 44.00.

Última hora: 3 por 100 interior, 14 1/8.—Idem exterior, 15 7/16.—Fondos franceses: 3 por 100, 80 55.—5 id., 115.20.—Consolidados, 98 13/16.

Bolsin: Amortizable exterior, 37.—Obligaciones de Cuba, 44.25.

Roma 29.—En vista de las noticias recibidas del Pacifico, el gobierno italiano ha dispuesto que salga inmediatamente para Chile la fragata de guerra Garibaldi.

Napoles 29.—En Reggio (Calabria) se sintió ayer un fuerte temblor de tierra. Una espesa lluvia de ceniza cayó sobre dicha ciudad.

Ragusa 29.—La comisión internacional encargada de determinar las fronteras de Montenegro, tropieza con serias dificultades, á consecuencia de la actitud que han tomado los albaneses. El gobierno turco tendrá necesidad de mandar allí fuerzas considerables si la comisión ha de cumplir con su cometido.

Paris 29.—El trazado propuesto por la comisión del Congreso del canal interoceánico mide 73 kilómetros y habrá necesidad de hacer un túnel de 7 kilómetros de largo, 25 metros de ancho y 45 de alto.

6 en lugar de dicho túnel abrir una trinchera de 85 metros de profundidad.
Londres 29.—Los periódicos de esta capital anuncian esta mañana que el gobierno inglés ha dispuesto el envío de nuevos y considerables refuerzos a la colonia del cabo de Buena-Esperanza.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre la sala de lo criminal de la audiencia de Granada y el gobernador de la provincia de Málaga.

Hacienda.—Real decreto concediendo al presupuesto del ministerio de la Gobernación un suplemento de 150.348 pesetas.

Gobernación.—Real orden resolviendo que se debe dejar sin efecto una providencia del gobernador de Cádiz en contra del acuerdo del ayuntamiento de dicha ciudad sobre un permiso para establecer una freiduría de pescado en la calle de la Consolación de dicha ciudad.

Otro resolviendo que no procede admitir un recurso de alzada interpuesto por doña Ramona Lopez contra una providencia del gobernador de la provincia de Jaén, relativa á la ocupación temporal de unos terrenos.

Fomento.—Real orden resolviendo que no procede admitir la demanda presentada por D. Antonio Abadías, catedrático de latin y castellano en el instituto de Zaragoza, contra la real orden expedida por este ministerio en 10 de Julio de 1877.

Otra resolviendo que la cátedra de geografía é historia, vacante en el instituto de Jovellanos, se elimine, accediendo á lo solicitado por el ayuntamiento de Gijón, de la convocatoria publicada en la Gaceta en Marzo último.

El estado de doña Baldomera se ha agravado algun tanto por haberle interesado el cerebro la fiebre que padece.

Dice un colega valenciano: «El domingo tuvimos un frio de Invierno, que nunca se habia sufrido seguramente á fines de Mayo en nuestro país. No debemos, pues, extrañar que se resienta la vegetación, estimulada por dias de calor, y reprimida por frios invernales; de manera que ni se desarrollan bien los árboles, ni toman las plantas anuales el crecimiento que debieran. Especialmente los plantales de arroz están muy atrasados comparativamente á otros años.»

El vapor inglés Anatolia, procedente de Filadelfia, ha descargado en Barcelona 8.000 fanegas de trigo.

Dicen de Vigo que el jueves último se perdió en los Viduales, cerca de las islas Cios, un bote tripulado por cuatro marineros, vecinos del Arenal, de esta ciudad. Como el día estaba completamente en calma, hallábanse en perfecta tranquilidad dedicados á la pesca de percebes, sin cuidarse de las veleidades de la mar que, siempre traidora en aquella costa, hizo zozobrar la embarcación y la separó á gran distancia de los naufragos, quienes hubieran perecido á los pocos momentos sin el auxilio de una lancha de Cangus. Tres de los pescadores fueron inmediatamente puestos en salvo; pero no así el patron del bote, que pereció apesar de los inauditos esfuerzos hechos para salvarle.

El Norte de Castilla dice que son desconsoladoras las noticias que recibe respecto al estado de los campos, faltos de humedad, y que necesitan para que la cosecha no se pierda que no se retrasen por más tiempo las lluvias.

Ademas del aumento de 26 millones que para el año económico próximo consigna en su presupuesto el ministerio de Fomento, se han pedido tambien otros créditos para conservación y reparación de algunas importantes carreteras y construcción de puentes, cuyos créditos ha reclamado con urgencia la Junta superior facultativa.

El Museo británico de Londres acaba de adquirir un papiro de la época de los últimos Ptolomeos, muy bien conservado, y que contiene el vigésimoquinto canto de la Iliada, menos los 127 primeros versos. El mismo museo poseia ya otro papiro más antiguo todavía, hallado recientemente en una tumba egipcia, y que tambien contenia casi todo un canto de la Iliada.

En Sevilla, estando predicando un misionero en la iglesia de Omnium Sanctorum, un hombre de mal aspecto, que escuchaba al predicador, extendiendo los brazos por encima de la gente, gritó: «Pido la palabra...» No pudo continuar porque fué arrojado del templo y entregado á los agentes de orden público.

Se han verificado funerales por el eterno descanso de D. José Ayuday y Sanguas, que falleció en esta corte el día 21 del corriente, instituyendo por único y universal heredero de todos sus bienes el hospital Provincial de esta capital, en cuya capilla ha estado expuesto de cuerpo presente el cadáver embalsamado, según disposición testamentaria, durante el oficio que ha sido celebrado por todo el clero de la Beneficencia provincial, habiéndose pronunciado despues por el señor capellán de la misma celebrando un corto pero eloquente discurso, alusivo al objeto benéfico que motivara la fúnebre ceremonia.

Dicen los periódicos de Palma que la pesca del atun es tan abundante, que se vende en la pescadería del muelle á dos reales y medio el kilogramo, y que la sardina se ha cogido en cantidades tan extraordinarias, que ha sido y es el recurso supremo del pobre, llegando á venderse á céntimo y medio de escudo el kilogramo.

En el ferrocarril de Sevilla á Alcalá, un tren de viajeros alcanzó en el kilómetro seis á un hato de carneros que se encontraban echados en la vía, y atropellándolos dejó muertos 36 de ellos.

A las dos de la tarde del día 31 se celebrará en el Congreso la reunion preparatoria, presidida por el Sr. D. Félix Verdugo, que fué el primer diputado que presentó su acta en la secretaría.

Se halla vacante el registro de la propiedad de Sarriá, de cuarta clase, con fianza de 1.250 pesetas, cuya provision debe hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten.

Tambien se anuncia en la Gaceta de ayer la vacante de las de los registros de la propiedad de segunda clase de San German y de Humacao, de la provincia de Puerto-Rico, con la fianza de 1.500 pesos cada uno, que deben proveerse en registradores de segunda ó tercera clase de la Peninsula.

El plazo para presentar solicitudes termina el 27 de Junio próximo.

La sociedad Union artistico-musical obsequió ayer tarde con un banquete en la rotunda de la casa del Labrador, en el Retiro, á sus socios honorarios, que son personas que han prestado grandes servicios á la sociedad, y entre los cuales recordamos á los maestros compositores señores Arrieta, Barbieri y Chapi, el editor señor Zozaya, el abogado de dicha sociedad señor Henno Muñoz, los empresarios señores Morales, Ducazal y Rovira y algunas otras personas pertenecientes al arte musical.

Asistieron la mayor parte de los socios de la Union artistica, y presidió la mesa el Sr. Breton, teniendo á derecha é izquierda á los socios honorarios que dejamos indicados. La mesa ocupaba todo el círculo del salon-rotunda, y estuvo bien servida. A los postres se pronunciaron entusiastas brindis por el esplendor del arte, por el porvenir de la Union artistica, por el Sr. Breton, por los maestros allí presentes y por la union de todos los artistas.

Han quedado suprimidos en la línea de Córdoba á Madrid los trasbordos que se hacian en túnel número 6, siguiendo los trenes sin detencion alguna hasta el punto de su destino.

El sábado próximo, 31 del corriente, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el Fomento de las Artes la novena y última conferencia pública del presente curso, á cargo del Sr. D. José Moreno Nieto, que disertará sobre el tema siguiente: «Enseñanza técnica á las clases populares».

Por el juez de primera instancia de Cartagena se convoca en la Gaceta de ayer á todas cuantas personas hayan sido perjudicadas con las excoaciones llevadas á cabo por los insurrectos cantonales de aquella plaza en el año de 1872, para que dentro del término de quince dias puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, bajo apercibimiento de paralles en otro caso el perjuicio á que haya lugar.

Ha sido puesto á disposicion de la autoridad el autor de la estufa de 40.000 reales, cometida hace dias en el establecimiento de hierro de la calle de Hortaliza.

Dícese que en principio está aceptada por el Ayuntamiento una operacion de crédito que asciende á 13 millones de reales, destinados á las obras de ensanche y mejoras de las afueras de la poblacion.

Ayer tarde se desbocaron los caballos que arrastraban uno de los coches de la Real casa llegados de Aranjuez, desprendiéndose el juego delantero, que ocasionó la caída del cochero y su muerte instantánea.

Anoche á las once estalló un petardo en los jardines de la plaza de Oriente, frente al Palacio, sin que produjera más que la momentánea alarma ocasionada por la explosion.

Ha llegado al Gno (Valencia) una caravana de doce caldereros húngaros, los cuales, dedicados á su oficio, vagan por toda Europa hace algunos años. Vinjan en tres carros, se albergan en tiendas de campaña y excitan grandemente la curiosidad por sus trajes y extraños tipos.

La exportación de azúcar por el puerto de la Habana desde el 15 al 21 de Abril último, ha sido de 6.611 cajas y 12.198 bocoyes.

El domingo fué secuestrada en Valencia una niña de cuatro años por un hombre, de oficio pintor. Detenido por el alcalde de Benicalap el secuestrador y la víctima, fué ésta entregada á sus afligidos padres, y el criminal encerrado en el cárcel de Serranos.

La Junta del Colegio de abogados ha instituido un premio llamado Premio Corlina, y en memoria del ilustre decano de dicho colegio durante largos años, para recompensar los señalados trabajos de los hombres de ciencia en nuestra patria.

El tema para el estudio premiado es el siguiente: «Exposicion científica de los principios que informan el derecho internacional privado de los principales Estados de Europa y América, en sus relaciones con el derecho civil de España.»

Las condiciones del programa y reglas que se observarán en este concurso, que por primera vez se abre á todas las inteligencias, son las que insertamos á continuación:

1.º El autor de la monografía que resulte premiada, á juicio del jurado, obtendrá la cantidad de 2.500 pesetas en dinero y 200 ejemplares de la edicion costeada por el Colegio.

2.º El jurado que ha de entender en el examen y calificación de las monografías presentadas lo compondrá la junta de gobierno de este Colegio en union de tres individuos de dicha corporacion, designados de antemano por la misma junta.

3.º Si ninguna de las monografías presentadas contuviere el suficiente mérito intrínseco para obtener el premio, podrá el jurado declarar el accessit á la obra que considere digna, el cual consistirá en una mencion honorífica, la impresion de la monografía y la entrega al autor de 200 ejemplares de ella.

4.º El autor de la monografía á que el Colegio adjudique el premio ó accessit, conservará la propiedad literaria de la misma, correspondiendo solamente al Colegio la propiedad de la primera edicion que costea.

5.º Las obras que hayan de optar á premio se señalarán con un lema y se remitirán al secretario del Colegio antes del 12 de Abril de 1880.

6.º Cada una de las monografías presentadas no podrá pertenecer á más de un autor.

7.º Cada autor remitirá, con su monografía, un pliego cerrado, señalado en la cubierta con el mismo lema de la monografía respectiva, y que en la parte interior contenga su firma y expresion de su residencia.

8.º Adjudicado el premio ó accessit á la monografía que se acuerde, se abrirá solemnemente el pliego cerrado á que correspondía, inutilizándose los demas en la junta de gobierno en que se haga la adjudicacion.

9.º A los autores que no llenen las condiciones expresadas, que en el pliego cerrado pongan nombre distinto del suyo, contraseña que no lo contenga, ó quebranten el anónimo, no se les dará premio.

10. Todo individuo, sea ó no abogado, puede aspirar al premio ó accessit, exceptuando los que formen parte del jurado.

Asegura La Crónica de Valladolid que en el mes de Junio darán principio las obras del canal del Duero.

Ayer tarde á las siete y media se celebró en el restaurant de Fornos un animado banquete con que el Sr. Zuburu, candidato que fué por el distrito del Centro en las últimas elecciones municipales, obsequiaba á algunos de sus amigos y correligionarios.

A la comida asistieron unas 40 personas, habiéndose pronunciado diferentes brindis que resumió el Sr. Castelar.

En un banco de la iglesia de San Telmo, en Málaga, fué hace pocos dias hallado el cadáver de un niño como de once meses, ricamente ataviado y metido en una cesta de palma cocida.

Se ha publicado el programa de los juegos florales que se celebrarán en Burgos en 1.º de Julio. Los premios serán: corona de laurel de plata sobredorada, á la mejor composicion lirica, religiosa ó moral; rosa de oro, á una poesia sobre un hecho histórico; flor natural (premio de honor), á la composicion poética más galante é inspirada, y pluma de oro á la descripcion histórica y pintoresca en prosa sobre alguno de los monumentos de Burgos ó su provincia.

Dicen de Estepona que la plaga de gusanos que se presentó hace dias en los viñedos del término municipal de dicho pueblo, sigue reproduciéndose de una manera tan extraordinaria, que se hace indispensable la adopcion de algunas medidas que tiendan á conseguir su extirpacion.

Muy en breve se anunciará la subasta de obras para llevar á cabo la restauracion de la casa de los Lujanes, de esta corte, cuyo proyecto, del Sr. Jaraño, ha sido aprobado por la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Por el ministerio de Marina se han tomado las siguientes resoluciones: Nombrando ayudante de marina del distrito de la Guaneja (Habana) al piloto don Juan Guarino, y asesor interino de Algeciras al letrado D. Francisco Poch y Marqués.

Segun la estadística publicada en la Gaceta de ayer, el movimiento de la poblacion penal en España durante el mes de Abril último ha tenido un aumento de 75 individuos, siendo el número total de los que existían en 30 del expresado mes de 17.843, de los que hay 16.619 varones y 874 hembras, teniendo 542 de los primeros nota de desertores.

Extinguen primera pena 14.312 varones y 778 hembras.

Son reincidentes de una vez 1.792 varones y 74 hembras.

De dos 229 y 9; y de más de dos 292 varones y 13 hembras.

Los delitos por que existen más penados son los de homicidio y de robo, habiendo por el primero 6.545 varones y 94 hembras, y por el segundo 3.362 varones y 565 hembras.

De los 17.843 penados, saben leer 9.230 varones y 587 hembras, siendo solteros 8.447 y 445 respectivamente.

El día 1.º de Junio reaparecerá el periódico Los Dos Mundos, con carácter político, y se publicará diariamente.

Entre dos sujetos bastante conocidos se suscitó anoche en el circo de Rivas, y durante la funcion, un serio altercado, que fué agriándose en términos de llegar á las manos, y recibir uno de ellos varios golpes, de los cuales resultó con una lesion en la cabeza, siendo conducido á la casa de socorro.

El viernes á las nueve de la noche se verificará en el Ateneo Mercantil la décima y última conferencia en el presente curso, la cual está á cargo del señor Galdo, que disertará sobre el siguiente tema: «Los descubrimientos científicos y su influencia en el comercio.»

El sábado 31, á las nueve de la noche, celebrará el Ateneo sesion solemne, consagrada á la gloriosa memoria de nuestros poetas más ilustres, leyéndose algunas de sus obras por los poetas que han tomado parte en las lecturas de este año.

En la ceremonia se observará el orden cronológico de los ilustres autores cuyas composiciones se lean. Se dividirá en dos partes, constando la primera de las lecturas siguientes: Garcilaso, leído por el señor Selgas.—Fay Luis de Leon, por el señor Ruiz Aguilera.—Herrera, por el señor Campillo.—Ercilla, por el señor Fernandez y Gonzalez.—Góngora, por el señor Velarde.—Lope de Vega, por el señor Blanco Asenjo.—Quevedo, por el señor Palacio (don Manuel).—Calderon, por el señor Balaguer.

Segunda parte.—Quintana, por el señor Valera.—Duque de Rivas, por el señor Canete.—Breton, por el señor Blasco.—Tassara, por el señor Nuñez de Arce.—Lopez Garcia, por el señor Grilo.—Serra, por el señor Navarrete.—Bacquer, por el señor Campoamor.

Ayer tarde conferenciaron con el ministro de Estado los ministros y representantes extranjeros residentes en esta corte, sobre asuntos pendientes de resolucion entre sus respectivos países y el nuestro.

Ha sido denunciado por el fiscal de imprenta de Barcelona el periódico La Luz del Porvenir, que se publica en aquella capital.

Por el ministerio de Marina se ha recordado á los departamentos marítimos la disposicion mandando se utilice en los buques el carbon español.

Los Sermos, señores infantes duques de Montpensier dispusieron á su salida de Sevilla que el secretario jefe de la casa de sus altezas reales enviase el día 6 del corriente al señor arzobispo 20.000 rs. para que entre sus pobres los distribuyese el virtuoso prelado, remitiéndole tambien 43 memoriales que en demanda de socorro habian recibido los augustos infantes, á fin de que si S. E. I. consideraba á los recurrentes dignos de ello, les hiciera partícipes de la limosna.

Un suscriptor nuestro, de Santiago de Galicia, nos ruega llamemos la atencion del Gobierno acerca del atraso y abandono en que se halla el tránsito que de Santiago conduce á Finisterre por las capitales de los partidos judiciales de Negreira y Coreubion, y por términos del de Muros.

A la una de la madrugada de hoy ha sido robado el tren correo de Zaragoza en el kilómetro 253, llevándose los ladrones todas las cajas de recaudacion de la compañía con los fondos que contenian en metálico, sin causar daño alguno á los viajeros y sí á los empleados de la línea, que fueron maltratados bárbaramente.

Los ladrones dirigieron un fuerte tiro contra el tren antes de que parase éste, sin que afortunadamente resultara ningun herido.

Los autores del robo, que eran gran número, se dieron á la fuga despues de cometido el bárbaro atentado, siendo perseguidos con actividad por la guardia civil.

Ayer tarde trató de suicidarse un sujeto arrojándose al estanque del Retiro, sin que llegase á lograr su intento por la prontitud con que le sacaron dos amigos suyos, con quienes habia estado paseando, y un marinero que se encontraba en el sitio de la ocurrencia y tambien se lanzó al agua para salvarle.

Mañana publicará la Gaceta los decretos nombrando los señores senadores que han de formar la Mesa de aquel alto cuerpo.

Hoy han conferenciado con el presidente del Consejo de ministros los generales Letona y Cotoner.

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. se dió lectura del Mensaje y quedó definitivamente aprobado.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 30.—San Fernando, rey de España.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando, donde se celebrará al Santo Rey con misa solemne y sermón, y por la tarde completas y reserva.

En la Capilla Real y en el Hospicio se celebrará á San Fernando, rey de España, con misa mayor, manifiesto y sermón.

Sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora del Socorro en la capilla del Obispo, la de Nuestra Señora de Gracia en su iglesia, la de la Virgen del Amor Hermoso en la parroquia de San Gines, y la de San Francisco de Paula en las Caplatraves, y por la noche en Santiago la de Nuestra Señora de la Salud.

En San José se celebrará la funcion principal al Santísimo Cristo del Desamparo, y predicará en la misa mayor D. Antonio Garcia Cano, y en los ejercicios de la tarde D. Manuel Muñoz.

Continúan celebrándose los ejercicios del mes de Mayo en las Iglesias anunciadas.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto ó en el oratorio del Olivar, ó la de las Angustias en San Fernando.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 12,6, y á las nueve de la noche de 10,0.

El día 28 la temperatura á las nueve de la mañana fué: en San Sebastian 11,5, en Bilbao 13,5, en Oviedo, 10,0, en la Coruña 12,1, en Sevilla 12,0, en Granada 13,9, en Cartagena 19,4, en Alicante, 23,0, en Murcia 22,0, en Valencia 22,0, en Palma 20,0, en Barcelona 12,2, en Teruel 8,4, en Zaragoza 13,8, en Soria 7,1, en Burgos, 8,8, en Valladolid 10,0, en Salamanca 9,0, en Ciudad-Real 11,6, en Albacete 12,5, en Lisboa 13,6.

Ayer llovió en Logroño, Orense, Palencia y Segovia.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 126 vacas, 10 carneros, 731 corderos, 63 terneras, 800 cabritos, 800 cerdos. Total de reses, 290. Su peso en libras, 66.348.

En los mercados se vendió la carne de vaca á 1,65 pesetas el kilo; el carnero, á 1,44; el cordero, á 1,26; el tocino ajeo, de 1,82 á 1,90; el jamon, de 2,67 á 4,08; los garbanzos, de 0,63 á 1,54; el arroz, de 0,54 á 0,80; las patatas, de 0,24 á 0,32; el jabon, de 1,05 á 1,30; el pan, de 0,47 á 0,57; el aceite, de 0,50 á 0,60 la libra; el vino, de 0,23 á 0,37 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1,75 la arroba; el mineral á 1,25; el cok, á 1,00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 4.577 pesetas 56 céntimos.

BOLSA DEL DIA 29 DE MAYO.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Includes entries for Renta perpetua al 3 por 100, id. id. exterior, Deuda amortizable con intereses 2% interior, etc.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Pagos.—La Caja general de depósitos ha acordado para el día 30 de Mayo, de diez á dos de la tarde, los pagos que á continuacion se expresan:

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Segundo semestre de 1877.—Bolsas 179 á 190 de sorteo.

Y el 31, de diez á una, los intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Segundo semestre de 1877.—Bolsa 191 á 200 de sorteo.

—La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 30 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe líquido de las proposiciones admitidas en la subasta mensual para la adquisicion y amortizacion de títulos de la renta perpetua interior y exterior al 3 por 100, celebrada ante la junta de la deuda pública en el día 20 del actual.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

APOLO.—A las nueve.—Amor de madre.—Bodas trágicas.—Fuera PRINCEPE ALFONSO.—(Locuras madrileñas).—A las nueve.—Una noche de novios.—Baile.—Ejercicios por los hermanos Girard.—Jauja.—CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Gran funcion por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica bajo la direccion del señor W. Parich.

Ilustracion popular

Industria y comercio.

Los capitales.

En el lenguaje científico, la palabra capital supone una noción inmaterial, la idea de una suma de valores que puede cambiar de forma sin perecer, y en un todo independiente de las sustituciones que pueden operarse en el catálogo de los objetos cuyos valores particulares, añadidos los unos á los otros, forman esta suma.

En los negocios, la palabra capital, empleada en plural, toma una significacion más restringida, y designa tan sólo los capitales calculados en forma de moneda. Se ha supuesto que ésta era una medida que tenía un valor fijo; despues se han comparado á esta medida diversas mercancías y se les ha dado un valor determinado. Enseguida se ha supuesto que las sumas calculadas, ya existiesen bajo forma de moneda, ya estuviesen en poder del propietario ó en otra parte, seguian siendo iguales á ellas mismas, sin variacion de ninguna especie. Tales suposiciones, que constituyen todo un sistema de ficciones convenientes y necesarias, dan lugar á algunos errores bastante generalizados.

Considerándose frecuentemente como sinónimas las palabras capitales y monedas, como si no hubiese otros capitales que los que existen actualmente en dinero, porque en los movimientos de los negocios todos los capitales se comparan con la medida comun cada vez que pasan de una mano á otra.

Dicese, metafóricamente hablando, que el dinero es raro, caro ó que está á buen precio, del mismo modo que en el mismo lenguaje figurado se dice comerse el dinero, cuando sería más exacto decir: los capitales son raros, están caros ó se hallan á un precio conveniente. Los mismos banqueros usan por lo comun este modo de expresarse, sin notar que el movimiento de su caja no representa más que una porcion mínima de sus negocios, y que lo que atesora es la menor y más estéril parte de su activo.

Sin embargo, basta considerar un solo instante el conjunto de las riquezas que existen, para ver que el oro y la plata acuñados no figuran en él más que en una parte mínima y casi imperceptible. Esta parte desempeña una funcion determinada como instrumento del cambio, como tipo de las valoraciones, y tambien como medio de solventar compromisos imprevistos y como fondo de reserva; pero no alcanza por medio de esta funcion ninguna propiedad que se aparte de las leyes generales de la produccion.

Por lo demas, todos los progresos del comercio tienden á disminuir el coste de los servicios productivos de la moneda y á reducir en los cambios el empleo de este intermediario. Las compensaciones de crédito que opera cada dia el más modes-

to comerciante, el banquero que más limita el círculo de sus negocios, sobrepujan ya en mucho á la suma de los pagos efectivos; la simple trasmision de una letra de cambio ó de una carta-orden, opera con frecuencia muchos cambios contra un solo pago, y el billete de Banco reemplaza casi por completo á la moneda.

Para comprender bien cómo las sumas de valores en forma de moneda han tomado el nombre de capitales, como si fuesen los capitales mismos por excelencia, es preciso analizar previamente los elementos que constituyen el contrato de crédito.

En otro artículo nos ocuparemos de esta cuestion.

Un mal precedente.

Es un hecho que en las provincias andaluzas, con motivo de la falta de jornales para dar ocupacion á los braceros, está acordado y cumpliéndose el acuerdo de imponerse la carga de cierto número de jornales forzosos é improductivos que pagan los contribuyentes, sean ó no vecinos de la localidad, lleven ó no por su cuenta las tierras que poseen en el distrito municipal donde tienen la propiedad. A no verlo, no creyésemos semejante hecho, contrario á las leyes de la equidad, á las reglas de la prudencia y á todo criterio científico sano; porque no se concibe que en pleno siglo XIX haya que recurrir á medidas tan extremas, y sobre todo que la clase interesada principalmente en evitarlas admita su planteamiento.

Como precedente, la disposicion es de las más fatales; y si es verdad que perjudica al propietario que paga, expone á graves errores al jornalero, que descubre un medio de comer sin trabajar, que es el desideratum de las masas populares andaluzas. Porque el jornalero que arrastra una existencia penosa, y que vive en antagonismo con las otras clases acomodadas, y sobre todo con la que es dueña de la riqueza territorial, ha de pensar, al verse mantenido por un reparto forzoso, y no por medio de derechos adquiridos en recompensa de su trabajo, en pedir el pan cotidiano con la pretension de tenerlo sin el estímulo de mejorar de condiciones intelectuales para atravesar el capitalista, y lograr la aptitud que tiene el jornalero que aprende y que sirve para más que para cavar la tierra; porque sabe escardar, podar y dirigir perfectamente las operaciones de siembra, plantacion y recoleccion de los frutos con que brinda la naturaleza, si la criatura humana con inteligencia y laboriosidad busca recompensas de sus afanes.

Principalmente es en daño de las clases jornaleras que vean pueden comer sin trabajar, como sucede ó ha sucedido en diferentes comarcas andaluzas, porque se fomenta la holgazanería, el contribuyente sufre perjuicios por los desembolsos que ha de imponerse en dias que ve comprometidas sus rentas, y porque autoriza hechos que sus consecuencias son inevitables. Comprendemos mejor la huelga res-

petada por la ley, que convenir la autoridad y el contribuyente mantener gratuitamente al jornalero; tampoco comprendemos esto, y que el mismo tiempo con altos derechos arancelarios se dificulte ó impida la entrada en España de los artículos de primera necesidad. Y todo esto es ménos comprensible en un país donde faltan caminos vecinales y canales de riego.

Son tan poco previsoras las corporaciones populares andaluzas, que no tienen preparada la realizacion de ningun proyecto de camino ó de canal, donde emplear á los labradores jornaleros cuando les falta el jornal de campo?

Esta cuestion, que, como todas, sus relaciones y consecuencias llegan en último término á las clases que aparecen á primera vista más apartadas, interesa tambien á los tenedores de la Deuda pública, á quienes conviene mucho que la riqueza en general esté en constante desarrollo, y que se desenvuelva en la proporcion que aumentan las emisiones de los valores públicos, para que éstos hallen buen mercado, y haya posibilidad de imponer contribuciones con que satisfacer los intereses.

ANSELMO FUENTES.

La marina mercante en Italia.

Segun datos que nos merecen el concepto de exactos, la marina mercantil de Italia contaba en 1865 14.563 capitanes dedicados á la navegacion de altura y de cabotaje (grande y pequeña), marineros y pilotos, constructores y calafates. En 1867 habia inscritos 170.816 hombres en los rols de marinos, comprendiendo el litoral veneciano y el departamento marítimo de Civitta-Vecchia. A últimos de 1876, los hombres inscritos en los rols ascienden á 208.631. El material de la marina mercante es sólo inferior al de la Gran Bretaña. En 1865 los buques de vela representaban en totalidad 653.102 toneladas; en 1876 representaban 1.020.488 toneladas. En 1865 contaban 95 buques de vapor con 22.135 toneladas, y en 1876, 142 con 57.881 toneladas. Los buques construidos en 1865 representan 58.140 toneladas; en el año 1876, 70.022. En el primero de estos años el valor de las construcciones navales se estima en 17 millones de francos; en el último casi 21 millones. Las construcciones han sido más activas en 1869 (36.010 toneladas) y en 1876 (87.091 toneladas), cuyo valor es de cerca de 28 millones de francos.

El aumento de la flota mercante de vela de 1865 á 1876 se eleva á 953.581 toneladas, representadas por los buques construidos en Italia ó comprados en el extranjero. Durante el mismo período ha habido una disminucion de 577.045 toneladas, por naufragios, desguaces y ventas al extranjero. El aumento de la flota mercante de vapor presenta un resultado ménos satisfactorio; se eleva apenas á 57.780 toneladas. Una sétima parte de este total (8.161 toneladas) es debida á construcciones hechas en Italia. La navegacion ha sufrido

una profunda trasformacion. La vela fué sustituida por el vapor; así se observa que la disminucion para el cabotaje ha sido de 5.630.200 toneladas en 1865 y 3.489.049 en 1876.

Esta disminucion es todavía más sensible respecto á la navegacion internacional (en 1865 3.236.558 toneladas, y 2.869.970 en 1876). Los buques de vapor, por el contrario, dan un movimiento de entradas y salidas de 1.848.823 toneladas en 1865 y de 4.484.331 en 1876. Estas cifras comprenden la navegacion llamada internacional. El aumento es mucho más considerable respecto del cabotaje: 2.358.760 toneladas en 1865, y 12.891.407 en 1876.

(El Eco de las Aduanas.)

Las Noticiadas, de Nueva-York, publica un artículo sobre el informe remitido por el jefe de la oficina de estadística de los Estados-Unidos, cuyo trabajo contiene datos muy curiosos relativos á comercio y navegacion. El valor total de las exportaciones ó importaciones en el año económico que terminó en 30 de Junio de 1878, se descompone de la siguiente manera: exportaciones de productos del país, pesos 680.709.268; exportaciones de productos extranjeros, 14.156.478; total de exportaciones, pesos 694.865.766; importaciones 437.051.532.

En la década de 1863 á 1873 fué mayor el valor de las importaciones que el de las exportaciones, variando el exceso de aquéllas sobre éstas desde 39.000.000 pesos á pesos 182.000.000. En los años terminados en Junio de 1876, 1877 y 1878, el valor de las exportaciones superó al de las importaciones. Desde 1.º de Julio último á 31 de Diciembre, la diferencia entre el valor de las exportaciones y el de las importaciones asciende á 149.690.605 pesos; en el mismo período de 1877 sólo fué de 102.159.677.

El desarrollo del comercio se demuestra comparando las cifras que se refieren á los años de 1821 y 1878. En 1821 se exportó por valor de pesos 43.671.894, y en 1878 por 680.709.268.

El algodón traído á España representa un valor de pesos 4.699.756, ó sea un 259 por 100 de la exportacion total; siendo España la quinta nacion importadora de dicho textil.

Los cereales enviados á Cuba importaron pesos 744.670; á Puerto-Rico por valor de 208.122; á España 148.591, y á Filipinas 44.930.

Exportacion de la Habana.

En el mes de Enero la exportacion arroja los datos siguientes:

Table with 2 columns: Product and Value. Items include Bocoys de azúcar, Cajas de id., Sacos de id., Bocoys de miel de purga, Cera (kilogramos), Pipas de aguardiente, Picadura (kilogramos), Cajillas de cigarros, Tabaco torcido, millares, and Tercios de tabaco en rama.

Teatros.

La compañía que ha de actuar en el teatro de Apolo desde el 31 de este mes en adelante, se compone de las señoras doña Felipa Diaz, doña Balbina Valverde, doña Angelina Delgado Jago, doña Dolores Abril, doña Clotilde Mendoza, y otras, y los Sres. D. Ricardo Morales, D. Francisco Oltra, D. Juan Casañer, D. Luis Cubas, D. Julian Romea, Cáceres, Gonzalez y otros.

El sábado empezará esta compañía con El tejado de vidrio, de Ayala.

El domingo próximo tendrá lugar en el teatro de la Comedia una funcion extraordinaria, cuyos productos se destinan al sostenimiento del culto de la Virgen de la Novena, capilla de los actores españoles en la iglesia de San Sebastian; en esta funcion tomarán parte la eminente actriz doña Bárbara Lamadrid y los distinguidos artistas doña Dolores Perlá de Carceller, D. Francisco Oltra y D. Vicente Caltañazor.

La artista Carolina Ferni y el baritono Giraldoni han sido contratados por la compañía Frigerio para cantar en el teatro de la Alhambra la ópera El violín del diablo.

Los hermanos Girard presentáronse anoche por primera vez en el teatro y circo de Rivas, y verdaderamente confirmaron la fama de que venian precedidos: sus notabilísimos ejercicios de flexibilidad y dislocacion, pero no de esa dislocacion repugnante que nos han hecho presenciar otros artistas, agradaron al público, que les aplaudió diferentes veces. La entrada un Heno, y creemos que no será éste el único que los citados artistas llevarán al coliseo de Recoletos.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—Cómo vivir en paz consigo y con los otros? Sufriendo y absteniéndose.—Epiestio.

RECETA.—Natillas.—Se toman ocho yemas de huevo, se baten bien en un perol, se echa media libra de azúcar, y se vuelven á batir; despues se añade un cuartillo de leche, vertiéndola á chorro y lentamente, sin dejar de batir; se añaden unas gotas de esencia de limon, ó vainilla en rama, y se pone á fuego lento, batiendo continuamente, hasta que levante el hervor; se retira, se enfria, y se echa en platos ó fuente. Pueden colocarse en ésta bizcochos, y tambien añadir á las yemas un poco de harina ó almidon para dar consistencia.

Para servir las natillas, se espolvorean con azúcar y canela, y puede pasarse por encima una plancha caliente para darles un excelente sabor á tostado. Tambien admite el adorno de frutas en dulce, galletas, etc.

Pasatiempo.

CHARADA

Las fiestas de Primavera las paso yo de este modo: voy al campo con Severa, y echamos un lindo todo que hasta las nubes se eleva. Se una dos sin aguardar; despues, tres una cogiendo, nos ponemos á jugar, y las terminamos yendo á dos prima á merendar.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. A-PAR-CE-RO.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tintorerias, 3.

LA VÍBORA EN EL PECHO. 645

manos seguras el caudal de Mauricio, se dirigió á Courbevoie para informarse del estado del herido.

Pedro, como su estancia en Neuilly era inútil, despues de haber referido de la manera que el mayordomo habia burlado sus precauciones, por disposicion del marino habia ido á vivir con su madre.

Juzgue buenamente el lector cuán alta rayaba la ira del honrado marino, cuando en Courbevoie encontró limpia la jaula y que el pájaro habia emprendido su raudal vuelo.

Habia hecho ya Lorenzo conocimiento con el camino franco que las ventanas proporcionaban, y en Courbevoie, como en Mantes, por la ventana escapó.

Convaleciente ya de la herida, no grave, y alojado en un piso entresuelo, á favor de las ropas de la cama anudadas y atado el superior extremo á la barandilla del balcón, en las altas horas de la noche, sin gran dificultad, vióse en la calle.

Calmóse pronto haciendo idéntica reflexion que nosotros hicimos poco há: «Bah! Es más necio que malo,—se dijo,—peco importa su evasion». Debía darla, empero, mayor importancia.

En tanto la Cour d'assises terminaba el incidente de la apelacion, Paulina habia dado poder á un célebre letrado, para que gestionase la rehabilitacion del ajusticiado inocente.

Y no contento el noble corazón de la hermosa joven con practicar las predichas gestiones, dijo cierto dia á Vernier, su íntimo confidente:

—Querido doctor, no viviré tranquila mientras la memoria de ese hombre, inocente y honrado, no sea rehabilitada.

—Comprendo perfectamente, señorita, vuestro interés; mas desgraciadamente, ese asunto, más que difícil, imposible parece. Solamente la confesion de Leclerc podria modificar la situacion; porque cierto es que se declaró reo, pero no ha dicho que el desgraciado Pedro, de una ú otra manera, no haya sido su cómplice.

—¿Quién sabe si todavía lo dirá?

—Jamás.

—¿Podrais alcanzarme un permiso para visitar al reo?

648 LA VÍBORA EN EL PECHO.

de-Candil—que mañana estará completamente serrado el hierro de la reja?

—Con veinte minutos me basta para concluir el trabajo que resta. Despues podremos tomar el aire sin el menor inconveniente.

—Pero... ¿sabes lo que dices?

—No, que no!

—¿Te has olvidado de que nuestro palacio pertenece al segundo piso?

—¿Y qué?

—Que el brinco es demasiado grande para el que no es volatinero.

—¿Y las sábanas y las colchas, imbécil?

—Sí, podremos convertir las en cuerdas fácilmente; pero no convertiremos en torcida de candil para tu picho al centinela que hay en el camino de ronda.

—¿Vaya un sueño!

—Pues qué, ¿no le oigo pasear todas las noches?

—Pero no pasea en el camino de circunvalacion.

—¿En dónde es?

—Chiton y á dormir la siesta.

Y era que acababa de asomar la cabeza un cabo ó calabocero, el cual pasó mirando con desconfianza á aquellos tres bribones.

Cuando hubo desaparecido el gurdian, Fabricio, que hasta entonces no habia hecho más que oír y callar, dijo:

—Ya marchó el cancerbero.

—Pues continúemos,—repuso Pico-de-Candil.—Deja yo que el centinela no está en el camino de circunvalacion. Soy conocedor de primera fuerza, porque en una de tantas veces como habité este palacio he podido ver que poseen en el piso de abajo, por un corredor á cielo abierto que forma galería sobre el camino de ronda. Nuestra ventana se abre hacia ese corredor.

—¿Ya!

—¿Qué dices á esto, Mano-de-Oro?

—Digo que bajando por la ventana, ese corredor de que hablas será nuestra primera etapa.

—Precisamente.

—Pues entonces muchas gracias.

—¿Calle!

LA VÍBORA EN EL PECHO. 643

un sepulcral silencio, al fin de los vistos, resultandos y considerandos de costumbre, el acusado fué declarado reo de robo con doble homicidio consumado, y envenenador, con las circunstancias agravantes de abuso de confianza, premeditacion, eilevosia, y ninguna atenuante.

El público aplaudió. Fabricio fué más llevado que conducido, hecho un cadáver, á su calabozo, en donde, pronto repuesto, hizo amigos.

GACETA UNIVERSAL PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los días nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos a propósito para encuadrarse en la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICION DIRECTA

En Madrid.

Un mes..... 1 peseta.

En Provincias.

Un mes..... 2 --

Tres meses.. 5 --

Seis meses.. 9 --

Un año..... 17-50 --

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses.. 15 --

Un año..... 55 --

Filipinas y América del Sur.

Tres meses.. 20 --

Un año..... 70 --

POR CORRESPONSAL

En Madrid.

Un mes..... 1-25 peseta.

En Provincias.

Un mes..... 2-25 --

Tres meses.. 5-50 --

Seis meses.. 10 --

Un año..... 19-50 --

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses.. 17 --

Un año..... 60 --

Filipinas y América del Sur.

Tres meses.. 22 --

Un año..... 89 --

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 15 de cada mes. El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por corresponsal, es la comisión que éste recibe.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y dicientes caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permitiremos ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de LA GACETA UNIVERSAL y 18 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANIA

Mayor, 18 y 20.

COLONIAL.

Montera, 3.

TRASPORTES GENERALES

CONSIGNACIONES MARÍTIMOS Y TERRESTRES TRÁNSITOS

EN COMBINACION CON LOS VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA, FERROCARRILES, ETC., ETC.

JOSÉ VERDUGO

Plaza de San Francisco, núm. 2, Cádiz.

Esta casa se dedica al despacho de aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extramarino y Ultramarino, prometiéndole exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

LA VENECIANA ADMIRABLE



PREPARACION

sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias:

Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 147; Guantánamo, Granada, calle de San Sebastián, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombriería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsets de Josefina Martínez, proveedora de la Real Casa.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

HERPES

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja 16 reales. Botica de Escolar, Angel, 3.

CUENTOS MORALES

DEDICADOS A LA INFANCIA

por

D. BERGO VIDAL Y FERNANDEZ-DELGADO

Séptima edición

Libro de texto de lectura para niños y niñas, aprobado por el Consejo de Instrucción pública, recomendado por varias Juntas provinciales y recibido con general aprobación por la prensa y el profesorado.

Se halla de venta, al precio de «una peseta», en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos por mayor obtendrán rebaja dirigiéndose al autor, calle del Nuncio, núm. 10, principal derecha, Madrid.

OBRAS DE

DON LUIS LAPLANA Y CIRIA.

Manual de taquigrafía española. . . 5 rs.

Lecciones preliminares de geografía histórica. 8 »

Exposición de un curso de historia de España. 8 »

Programa razonado de psicología, lógica y ética expuesto conforme al reglamento «gente de oposiciones a cátedras». 8 »

Los pedidos, en libranzas ó sellos, a la casa del autor, que vive en la ciudad de Zaragoza, calle de Blancas, núm. 4.

CABALLOS A PUPILO

El antiguo y acreditado establecimiento de caballos a pupilo y de alquiler, sito en la calle de la Greda, núm. 8, sigue bajo la dirección del profesor veterinario don Manuel Carbonero. Le participa a sus favorecedores.

OBRAS

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno. 4 rs.

Recuerdos de Filipinas. 10 »

Miscelánea histórica, política y literaria. 10 »

Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelot). 10 »

El prisionero de Estella. 5 »

Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

DROGUERIA

DE ULZURRUN ANGULO Y COMPANIA Bordadores, 3. Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

RIGOBERTO ESTUDIOS, 2,

esquina a la de San Dámaso. Ofrece a sus numerosos amigos su establecimiento, en el cual encontrarán gran surtido de bocados de todas clases, guarniciones, sillas de todos los sistemas y efectos pertenecientes a la adición de acoso y derribo de reses, a la par de mantas, alforjas, espuelas, albardones de campo y cuanto se fabrica en Sevilla.

PRECIOS DE FÁBRICA.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA

El 15 de Junio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo izquierda.

ACADEMIA DE COMERCIO POSTAS, 27, 2.º

Francés, 30 rs.—Cálculo, 40 rs.—Partida doble, 40 rs. mensuales.—Las tres asignaturas, 60 rs.

Los 1 y 15 de cada mes, reuniéndose número suficiente de discípulos, se abre clase especial con rebaja de honorarios.

PILDORAS INGLESAS

Especiales contra la purgación y flujo blanco. Caja 18 rs.

Botica de Escolar, Angel, 3.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-laja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París.

Mayor, 56, Josefina Martínez, proveedora de la Real Casa.

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL CON Sagunas abundantes, propio para cualquier industria. Informarán, Postiga de San Martín, 11 y 13, litografía.

GRAN BARATO CONTINUO

CALLE DE CARRETAS, 26, ESQUINA A LA DE ATOCHA, 19 Y 21

VENTA DE GÉNEROS A LA MITAD DE SU VALOR.

Por muy pocos días ponemos en venta en este establecimiento una gran cantidad de géneros de varias clases, que para su pronta realización se sacrifican totalmente, dándolos a precios medio de balde.

- 40.000 corbatas para caballero, de 6 reales, se venden a 2 rs.
50.000 chalinas para señora, de 4 rs., a 2 rs.
Pañuelos de seda, desde 3 a 80 rs.
Pañuelos de merino, desde 12 rs.
Pañuelos de hilo, desde 1 real.
Medias inglesas para señora y niño.
Calcetines ingleses, de 6 rs., se venden a 3 rs. par.
Camisetas inglesas para caballero, variedad de clases con un 40 por 100 de rebaja sobre su verdadero precio.
Cuellos de hilo, de 2 1/2 rs., se venden a 1 real.
Paños de hilo, de 6 rs., se venden a 4 reales.
Camiselines de señora, de 20 rs., se venden a 10 y 12 rs.
Guantes hilo de Escocia cuatro botones, de 8 rs., se venden a 4 rs.
Cinturones de piel para señora, de 10 reales, se venden a 4 rs.
Pequeñas y varias modelos novedad, de 22 rs., se venden a 12 rs.
Fajes y portabancos.
Pasadores y alfileres de corbata.
Pañuelos y juegos de botones para cama.

ESPECIALIDAD

Gran surtido de camisas para caballero, muy buena clase y con vistas de hilo, a 16, 18, 20, 22 y 24 rs. Idem de color, excelente confección, a 16, 18, 20, 22 y 24 rs.

Todas las camisas son con botonadura y sin aumento de precio.

A FIN DE QUE EL PÚBLICO APROVECHE ESTE BARATO, NO SE VENDE A LOS REVENDADORES.

ENTRADA LIBRE PRECIO FIJO

NOTA. El género llevado que despues no guste, se puede volver a cambio.

EFFECTOS MILITARES--CONDECORACIONES

CARRETAS, 13, PRINCIPAL.—M. VIGIL. Surtido completo.—Precios de fabrica.—Prontitud en el despacho.—Encargos de provincias y de Ultramar.

Carretas, 13, principal.—Madrid.

CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LLAMAMIENTO

A LOS AMIGOS DE LA ESPECIE HUMANA.

CURACION DE LOS ENFERMOS, PROBADA Y JUSTIFICADA CON HECHOS, MEDIANTE LOS PURGANTES Y VOMITIVO DE M. LE ROY.

Convencido de que los humores más ó menos alterados son la sola causa eficiente de todas las enfermedades que adiguen a la especie humana, y que los accidentes que sobrevienen no pueden ser más que su causa ocasional, creo excusado indicar que el único medio de curar es la purgación más ó menos reiterada, y que entre otras enfermedades están recomendados estos evanescen en las obstrucciones, gastralgias, dolores nerviosos, plétoras, infartos, parálisis, insomnios, saburras, extrínseco y cuantas enfermedades precisan un tratamiento energético desobstruyente y purificante de los líquidos del organismo. La verdad se abre siempre paso, y buena prueba de ello son las mil y mil curaciones obtenidas con este sistema no obstante la ruda oposición que se le hace por sus adversarios. El gran consumo y el favor creciente que el público dispensa a los preparados de esta casa, son su mejor recomendación. Con objeto de evitar equivocaciones y no confundirlo con otros, las botellas llevan marcadas las señas en el vidrio, y a cada botella acompaña un prospecto.

Farmacia de ESCOLAR, plaza del Ángel, núm. 3.

CAPITULO X

Un pájaro que vuela.

Ocupaba Fabricio, como providencialmente dispuesto, el mismo calabozo de donde saliera para subir al cadalso el inocente Pedro, y en él no estaba solo. Pronto nos pondremos en relaciones con sus compañeros. Ahora debemos ir en busca de otro pájaro, más que malvado, imbecil.

En el momento de pronunciada la sentencia, el defensor, por más que lo creyese inútil, apeló al tribunal de Assises.

Vernier y Claudio fueron á Neuilly, y el segundo indicó al primero el secreto en que Fabricio guardaba el caudal de su tío, y allí encontraron la principal parte de aquel verdadero tesoro, del cual el repugnante ladrón había hasta aquella fecha tomado, según después se pudo calcular, hasta unos 180 ó 200.000 francos. De esta suma obraban en poder del mayordomo modelo más de 40.000 francos, que tenía en caja para el surtido de provisiones, pagos de obligaciones, sueldos y salarios.

De otra gran suma, que pasaba de 4.000.000 de francos, era depositario nuestro amigo Lefebvre; y por revelacion de éste, avistóse Vernier con el notario de la calle de Luis el Grande, que era depositario del testamento original de Delarivière.

Tranquilo el buen Claudio por haber entregado en

CAPITULO XI.

El triunvirato.

En el mismo calabozo en que los últimos días pasara el honrado Pedro Tellandier, vivía Fabricio esperando el resultado de la apelacion en compañía de dos criminales de la peor especie, formando un perfecto triunvirato, algo más notable que el de César, Pompeyo y Craso, por la indisoluble union con que ligados estaban los individuos que formaban el grupo.

Ambos compañeros de Leclerc eran asiduos habitantes de cárceles y presidios: apenas entraban en uno de éstos se evadían, y de la prision á la libertad, y de la libertad á las manos de la justicia, iban pasando honradamente la vida.

Estaba el día por demas bochornoso, y el triunvirato en cuerpo celebraba sesion, tendidos sus individuos á la sombra en un anchuroso patio.

Pedro Cadart, alias Mano de Oro, y Sostenes Ribot, alias Pico de Candit, llamábanse los flamantes amigos de Fabricio; y como quiera que en tan ilustres mansiones ningún hombre que merezca verdadera celebracion puede existir sin nombre de guerra, diéronle el epíteto de El Eleganton, porque muy elegante era como vestía á costa de su robado tío.

Hé aquí el diálogo que en voz muy sumisa sostenían:

—¿Conque crees—preguntó Mano-de-Oro á Pico-

—¡Vos visitar á ese infame!... ¡Consentiriais en acercaros á ese repugnante asesino!

—Sí.

—Pero... ¿para qué?

—Para despertar en su seco corazón los sentimientos de humanidad y procurar que declare lo que desea.

—Nada alcanzareis.

—A saber. Le ofreceré mi perdón, el de mi hermano y rogar á Dios en su favor.

—Trataré de alcanzar el permiso que deseais; pero, seguramente, os engañais al creer que en el corazón de Fabricio exista una sola fibra humana; está absolutamente muerto y corrompido.

Antes, empero, de dar á conocer el uso que de su libertad hiciera Lorenzo, trasladémonos, porque así importa, á la cárcel de Melun.